



**Efectivos de la División Lacustre y Fluvial en la vispera, intervinieron en varios hechos ocurridos como consecuencia del temporal.**

Ayer tarde, a horas 16:15 se inició un temporal de grandes magnitudes, soplaron fuertes vientos de más de 100 km/h. acompañados con granizo y lluvias torrenciales lo que provocó daños en el predio de la División Lacustre y Fluvial.

La Ruta Provincial Nº 47 altura del km. 9 ½ se encontraba cortada por derrumbes siendo despejada por personal de Vialidad de Salta. Además intervinieron para despejar la ruta a la altura del puente carretero, debido a que uno de los carretones pertenecientes a una empresa de juegos extremos, volcó producto de los fuertes vientos logrando despejar el lugar con ayuda de maquinaria pesada.

Efectivos de esta unidad especial también se desplazaron hasta la Bahía Punta de Mar ya que el temporal causó que los muelles y las embarcaciones del lugar se azotaran fuertemente provocando daños en el lugar debido a que se produjo el abordaje, colisión de un catamarán con un crucero.

Posteriormente los uniformados se trasladaron hacia inmediaciones de la zona de la compuerta de la empresa hidroeléctrica y arrastran hacia el club náutico un catamarán que se encontraba a la deriva.

Anoche, cerca de horas 21:44 fueron alertados que en Mateo Viejo había un grupo de

## Consecuencias del temporal

Martes, 26 de Noviembre de 2013 14:17 -

---

personas cruzando el Río Arenales y debido a la crecida repentina del río no podían regresar. Efectivos policiales se desplazaron al lugar y rescataron a siete hombres.

